



**Universidad Alberto Hurtado**  
**Facultad de Derecho**  
**Carrera de Derecho**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

<b>Nombre de la actividad curricular:</b>	Metodología de la Investigación Jurídica
<b>Código (ID):</b>	001852
<b>Créditos:</b>	10
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Prerrequisitos:</b>	Admisión
<b>Tipo:</b>	-

**Horas cronológicas de dedicación**                      **Docencia Directa:**                      **Trabajo Autónomo:**

**II. DESCRIPCIÓN**

El curso abarca el conjunto de herramientas básicas para la realización de investigaciones jurídicas. A partir de esto, se divide el conjunto de material epistemológico atingente en conocimientos básicos para planificar, desarrollar y difundir investigaciones de carácter jurídico. Junto con lo anterior, el curso somete a evaluación crítica textos jurídicos de diversa complejidad, a fin de que los estudiantes desarrollen pensamiento reflexivo y continuo.

Esta actividad curricular contribuye al perfil de egreso desarrollando los siguientes aprendizajes:

1. Colabora a que los estudiantes, dominen el lenguaje y las formas de ser constitutivas de quienes conforman la comunidad de los abogados. Esto es, en particular:
  - 1.4. Capacidad para dialogar y debatir -tanto en forma escrita como oral- sobre temas de relevancia jurídica, comprendiendo distintos enfoques y articulándolos a efectos de justificar los puntos de vista personales.
  - 1.5. Comprender y utilizar cuando sea pertinente el lenguaje estándar de los abogados, cuidando que con ello se favorezca a una comunicación más precisa.

2. Colabora a que los estudiantes, comprendan de manera autónoma y reflexiva los cambios que se producen en el sistema jurídico nacional y en la sociedad en general, así como profundizar y actuar eficazmente en una o más áreas especializadas del derecho. Esto es, en particular:
  - 2.1. Capacidad para actualizar oportunamente los conocimientos personales ante las reformas al sistema jurídico, nuevos planteamientos en la doctrina o cambios de orientación de los fallos de los Tribunales de Justicia.
3. Colabora a que los estudiantes, tutelen de manera efectiva, y desde una perspectiva jurídica, intereses relevantes de terceros. Esto es, en particular:
  - 3.1. Distinguir los aspectos jurídicamente relevantes que se encuentren presentes tanto en relatos como en textos.
  - 3.9. Comunicarse con profesionales de otras especialidades y trabajar en equipos interdisciplinarios.

### III. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

#### Generales:

1. Comprender y ser capaz de aplicar métodos y técnicas de investigación que contribuyan a la producción de trabajos académicos de relevancia jurídica.
2. Conocer las exigencias y estándares formales que deben ser atendidos durante el desarrollo de un proyecto de investigación, y en particular al momento de escribir artículos académicos.

#### Específicos:

1. Comprender las particularidades y especificidades de las investigaciones jurídicas.
2. Identificar adecuadamente un tema o problema a ser investigado desde un punto de vista jurídico.
3. Determinar el método más apropiado para abordar el tema o problema que se pretende investigar.
4. Establecer un plan de trabajo que facilite las tareas de investigación, análisis y reflexión.
5. Buscar información a partir de la revisión de documentos, fuentes formales del derecho, datos de la realidad u otros antecedentes.
6. Interpretar los textos recopilados y analizados, tanto en el ámbito académico como en otros escenarios.
7. Convertir una reflexión jurídica en un artículo, monografía, tesis o ensayo jurídico.
8. Citar adecuadamente fuentes y documentos.
9. Publicar y dar a conocer los resultados de una investigación jurídica.

### IV. CONTENIDOS

#### I. Investigación Jurídica

1. Concepto y características de las investigaciones jurídicas.
2. Concepto de metodología de investigación jurídica.

#### II. Planificación de una Investigación Jurídica

1. Identificación de un tema, problema o idea a investigar.
2. Determinación de los objetivos principales y secundarios.

3. Determinación de la metodología de investigación.
4. Aprobación de un plan y cronograma de trabajo.

### **III. Desarrollo de una Investigación Jurídica**

1. Recopilación de antecedentes.
  - i. Revisión de fuentes del derecho.
  - ii. Revisión de textos impresos y documentos electrónicos.
  - iii. Introducción a la elaboración y aplicación de encuestas o cuestionarios.
  - iv. Introducción a la realización de entrevistas en profundidad.
2. Análisis de la información recopilada.
  - i. Construcción de resúmenes y fichas de lectura.
  - ii. Reflexión crítica a propósito de los antecedentes recopilados.
3. Elaboración y revisión del documento.
  - i. Determinación de la estructura del documento.
  - ii. Redacción de las ideas principales de las distintas secciones del documento.
  - iii. Elaboración de notas al pie (citas).
  - iv. Construcción de resumen, índice, tablas, bibliografía y anexos.
  - v. Revisión final (aspectos de forma y fondo).

### **IV. Difusión de una Investigación Jurídica**

1. Elaboración de ponencias para presentar los resultados de una investigación.
2. Organización de seminarios, talleres y encuentros de reflexión jurídica o interdisciplinaria.
3. Publicación de una investigación jurídica.

## **V. METODOLOGÍA**

1. Clase expositiva en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios.
2. Preparación de material didáctico que el estudiante trabaja fuera del horario de clases y que luego sirve para discutir o reflexionar los contenidos del curso, ya sean vinculados con lecturas asignadas, como con fallos atinentes a la materia.
3. Trabajos de investigación que pueden consistir en ensayos, redacción de artículos e informes en derecho.
4. Talleres a cargo de ayudantes.

## **VI. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

1. Trabajos de investigación.
2. Pruebas de medición de aprendizajes conceptuales mediante preguntas de desarrollo y selección múltiple.
3. Controles de lectura.

## **VII. RECURSOS PEDAGÓGICOS**

### **Bibliografía básica:**

1. BLAXTER, Loraine, HUGHES, Christina, TIGHT, Malcolm. *Cómo se hace una investigación*. 2ª reimpresión. Barcelona: Editorial Gedisa. 2005.

2. CORRAL, Hernán. *Cómo se hace una tesis en Derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2008.

Bibliografía complementaria:

1. ÁLVAREZ, Gabriel. *Curso de Investigación Jurídica*. 2ª ed., Santiago: Editorial LexisNexis, 2005.
2. COLOMA, Rodrigo, AGÜERO, Claudio: Los abogados y las palabras. Una propuesta para fortalecer competencias iniciales en los estudiantes de derecho. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, Año 19, N° 1, 2012.